



APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 887 /MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON -2

ORDEN DE COMPRA No. 80316 DE 2021

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA y DOTACION INTEGRAL S.A.S.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 55-44-101068900 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

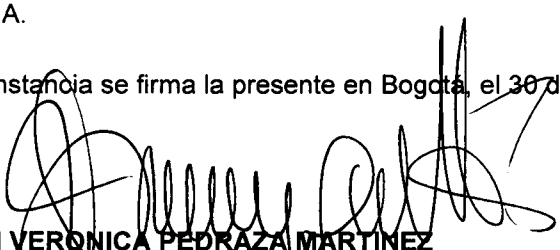
VALOR TOTAL CONTRATADO: \$ 1.620.542,00

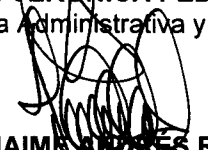
VALOR TOTAL ASEGURADO: \$ 486.135,60

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
<u>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:</u> Por el 10% de la Orden de Compra y seis meses más (6) En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación de la Orden de Compra.	\$ 162.045,20	22/11/2021	22/06/2022
<u>CALIDAD DE LOS BIENES:</u> Por el 20% de la Orden de Compra, duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más. En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación de la Orden de Compra.	\$ 324.090,40	22/11/2021	22/06/2025

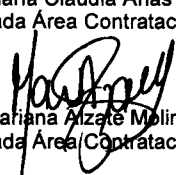
POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME A LA ORDEN DE COMPRA No. 80316 DE 2021, PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 55-44-101068900 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMÁS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá, el 30 de noviembre de 2021.


Coronel VERONICA PEDRAZA MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera del Comando General FF.MM


Mayor JAIME ANDRÉS ROJAS FIGUEROA
Jefe Área de Contratación del Comando General FF.MM.


Elaboró: PS. María Claudia Arias A.
Abogada Área Contratación


Revisó: PS. Mariana Azate Molina
Abogada Área Contratación


Reviso: PS. Mirsa Judith González Arroyo
Asesora Jurídica DIADF

SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.008.578-8

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PEREIRA						SUCURSAL PEREIRA						COD.SUC 55		NO.PÓLIZA 55-44-101068900		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL				
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO							
25	11	2021	22	11	2021	00:00		22	06	2022	23:59						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DOTACION INTEGRAL S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.513.863-2			
DIRECCIÓN: CL 12 BIS NRO. 16 - 08 PINARES						CIUDAD: PEREIRA, RISARALDA			TELÉFONO: 3137371462		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.230.729-9			
DIRECCIÓN: CRA 54 N 26 -25 CAN						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3150111		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN EL DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 80316 CUYO OBJETO ES: EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REQUIERE CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CALZADO FORMAL PARA DAMA Y CABALLERO PARA LOS FUNCIONARIOS CIVILES DE PLANTA DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGU/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/11/2021	22/06/2022	\$162,045.20
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	22/11/2021	22/06/2022	\$324,090.40

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****32,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****7,600.00	\$ *****47,600.00	\$ *****486,135.60	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGUR		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
KIMA SEGUROS LTDA	194950	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

55-44-101068900

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarama B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2166977

DLF194950A

